



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 21 de Septiembre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.09.2023 15:46:30 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001238-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La solicitud que presenta la Jueza Supernumeraria **Zenaida Esther VILCA MALPICA** a cargo del 1° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de San Martín de Porres (Exp. 009054-2023-TDA-SG) el correo remitido por la Administración del Módulo del NCPP; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por documento que antecede la recurrente solicita se le conceda licencia para atender asuntos de índole personal, por los días 5 y 6 de octubre de 2023, menciona que no cuenta con audiencias señaladas en la fecha señalada.

Segundo.- Al respecto, el artículo 50° de la Resolución Administrativa N° 018-2004-CEPJ, que aprueba el Reglamento de Licencias para magistrados del Poder Judicial, señala lo siguiente: **"Podrá concederse licencia para atender asuntos de índole personal sin derecho a goce de retribución alguna, al magistrado titular, provisional o suplente que cuente con más de un (1) año de servicios en el Poder Judicial. Está condicionada a la conformidad institucional teniendo en cuenta la necesidad del servicio y el normal funcionamiento del órgano jurisdiccional a cargo del solicitante o del colegiado del que forma parte"** (énfasis agregado).

Tercero.- Por lo expuesto resulta necesario adoptar las medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la recurrente, por lo que en uso de las facultades conferidas al suscrito en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, corresponde atender lo petitionado de forma excepcional.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **CONCEDER** licencia sin goce de haber, por asuntos de índole personal a la jueza supernumeraria **Zenaida Esther VILCA MALPICA** a cargo del 1° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de San Martín de Porres, por los días 4 y 5 de octubre de 2023.

Artículo Segundo: **ENCARGAR** el despacho del 1° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de San Martín de Porres a la jueza **María Angélica GONZÁLEZ DÍAZ** a cargo del 2° Juzgado Penal Unipersonal de San Martín de Porres, los días 4 y 5 de octubre de 2023.

Artículo Tercero: **PONER** la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Coordinación de Personal, Administración del Módulo Penal del NCPP y de los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/sds

